

Miércoles 7 de octubre de 2015

P8_TA(2015)0337

Protocolo del Acuerdo euromediterráneo sobre los principios generales de la participación de Túnez en programas de la Unión ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 7 de octubre de 2015, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Protocolo del Acuerdo euromediterráneo por el que se crea una asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Túnez, por otra, relativo a un Acuerdo marco entre la Unión Europea y la República de Túnez sobre los principios generales de la participación de la República de Túnez en programas de la Unión (16160/2014 — C8-0080/2015 — 2014/0118(NLE))

(Aprobación)

(2017/C 349/24)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (16160/2014),
 - Visto el proyecto de Protocolo del Acuerdo euromediterráneo por el que se crea una asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Túnez, por otra, relativo a un Acuerdo marco entre la Unión Europea y la República de Túnez sobre los principios generales de la participación de la República de Túnez en programas de la Unión (16159/2014),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 212, el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), así como con el artículo 218, apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0080/2015),
 - Vistos el artículo 99, apartado 1, párrafos primero y tercero, y apartado 2, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Asuntos Exteriores (A8-0254/2015),
1. Concede su aprobación a la celebración del Protocolo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Túnez.
-